**Informe de la Dirección General de Políticas Públicas 2021. ENERO - SEPTIEMBRE**

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN**

Con el fin de propiciar que los programas, proyectos, campañas y servicios que se llevan a cabo por parte de las diferentes direcciones y áreas de la administración pública municipal, estén orientadas al desarrollo local, la equidad, el respeto a los derechos humanos y la sustentabilidad ambiental, es que a través de la Dirección de Planeación y Programación se realiza la planeación, programación y seguimiento apoyados en los sistemas de planificación y reporte consolidados en el periodo en curso, a saber: El sistema de planeación y reporte operativo (sistema de reportes trimestrales), y el sistema de planeación programática, que conforma la base del Sistema de Indicadores del Desempeño (SID) que se reporta a al Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). Ambos elementos conforman el Presupuesto Programático del Ayuntamiento y cumplen con los criterios establecidos a nivel Federal y Estatal en el desarrollo de un Presupuesto basado en Resultados (PbR).

Es en este marco que revisamos, ajustamos y actualizamos el Sistema de Indicadores para el Desempeño (SID) municipal a las metas del periodo. Mediante este trabajo se vincula la planeación operativa de las áreas, con los objetivos del desarrollo establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, así como a los procesos de adquisición y suministro de bienes y servicios realizados por el área de proveeduría, reflejando las claves de actividad que generamos como parte del capítulo del presupuesto programático. El proceso se realiza integrando a las mismas 98 dependencias que participan en la planeación operativa municipal, asegurando que los indicadores y metas del SID (planeación programática) sean acordados con cada una de las áreas, de modo que reflejen su servicio o función esencial y consideren un valor de avance dentro de las capacidades de trabajo de cada área, así como sus atribuciones y responsabilidades. La estructura programática del presupuesto 2022 se entregará para su revisión a Cabildo, en los meses de noviembre y diciembre del presente año, para su posterior aprobación junto con el presupuesto municipal de egresos a más tardar el 15 de diciembre de 2021, tal como lo dicta la ley y siguiendo los lineamientos establecidos por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). Todo ello nos permite avanzar hacia un ejercicio del gasto cada vez más eficiente y focalizado, en pro del bienestar de las y los tlaquepaquenses.

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

Las acciones de política pública son desarrolladas por la Agencia Técnica de esta dirección general y tienen como prioridad la planeación de la obra pública para hacer efectivo el Derecho a la Ciudad como un derecho humano encaminado a disminuir la brecha urbana y propiciar la cohesión social y la seguridad ciudadana, se ha trabajado en 5 grandes apartados:

* Agenda del Agua
* Rescate de áreas verdes
* Intervención municipal para la construcción de la paz
* Calles completas
* Rescate de espacio público

La obra pública propuesta para su ejecución en el municipio, ha tenido una visión social con estricto apego en los derechos humanos. El eje principal para la planeación de las obras y la aplicación del recurso, está enfocado en la infraestructura básica, privilegiando gran parte de este, a las obras que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, es decir el derecho a la ciudad. ([Dirección Técnica - Transparencia Tlaquepaque](https://transparencia.tlaquepaque.gob.mx/sin-categoria/direccion-tecnica-3/)) (Art 250 Frac. I, RGAPSPT).

Así, los elementos prioritarios en la agenda 2021:

* Tenemos acumulados a septiembre del 2021 1964 peticiones, las cuales se clasificaron, que sirven de base para la planeación.
* Agenda del Agua con una inversión de recurso federal proveniente del FISM y Presupuesto Directo, se logró cubrir al 100 % de la infraestructura para el suministro del agua.
* Obras de Infraestructura para disminuir la brecha urbana, en dirigieron los esfuerzos en acciones como Alumbrado público, Movilidad Sustentable y Rescate de Espacio Público.

**DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

En el marco del sistema de Seguimiento, Control y Evaluación de la Gestión Pública Municipal, durante el año de gestión 2020- 2021 realizamos el monitoreo y la evaluación de 90 áreas centralizadas y descentralizadas de la Administración Pública Municipal (APM) a través de la aplicación de nuevas herramientas de acompañamiento, asesoría y monitoreo a todas las áreas.

Mediante el trabajo de monitoreo y comunicación permanente con las áreas detectamos necesidades y atendimos temas prioritarios, brindando el acompañamiento toda la APM. Logrando con ello la capacitación de 48 áreas que lo solicitaron, con el fin de dar cumplimiento a sus Planes de Mejora y con ello mantener un GDI óptimo.

Por medio de diversos instrumentos como la retroalimentación, las capacitaciones periódicas y las asesorías personalizadas, dimos cumplimiento puntual a la presentación de los reportes trimestrales, así como, en la presentación de avances y resultados de estrategias integrales como el Informe Anual de Gobierno y el Informe de Gestión Municipal Financiera, requerido por la Auditoría Superior del Estado, lo que sumó en el fortalecimiento institucional y la rendición de cuentas. Teniendo como resultado la cobertura del 95% en la entrega de reportes trimestrales y la entrega a tiempo y forma de informes estratégicos.

Además, aplicamos Evaluaciones de consistencia y resultados a los 7 Programas Sociales Municipales; proceso mediante el cual se emitió un plan de mejoras para considerar en las nuevas reglas de operación y a su vez con el fin de mejorar la ejecución, diseño, operación, planeación y evaluación del programa social.

Por último, en el marco del PAE 2021 y en razón de fortalecer la práctica institucional de la evaluación a programas, coordinamos la Evaluaciones a Fondos de Origen Federal. De mayo a agosto de 2020 logramos concluir la Evaluación al Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal (FISM) con el enfoque de mejora y ajuste de procesos. Dicha evaluación fue desarrollada por un equipo de evaluadores de corte académico, quiénes son expertos en el tema de finanzas.

**DIRECCIÓN DE VICULACIÓN METROPOLITANA**

Entre las acciones de política pública en materia de Vinculación Metropolitana durante 2021 se coordinó el proceso de recuperación de información para el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales INEGI 2021. En la dinámica metropolitana de la gestión se verificó la participación de las y los funcionarios municipales en las Mesas de Gestión, que coordina el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del área metropolitana de Guadalajara así como en sus Grupos de trabajo, entre las temáticas relevantes para el municipio de San Pedro Tlaquepaque están la Acción Climática, Movilidad, Programa de Arbolado en la obra de Mi Macro periférico e Igualdad Sustantiva, procesando los acuerdos respectivos en el pleno del Ayuntamiento de las Normas Técnicas de Puntos de Parada de Transporte Público, Ductos de gas natural, el Plan de Acción Climática Metropolitano, Mejora Regulatoria, la Declaración de derechos de las personas mayores en el área metropolitana de Guadalajara y una propuesta de reforma del Estatuto Orgánico de las Instancias de Coordinación Metropolitana del área metropolitana de Guadalajara. La dinámica metropolitana implica la gestión de políticas públicas transversales en la gestión pública local como es el caso Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores del que se integró un reporte parcial de avances de las 57 acciones y 68 indicadores que involucra a la generalidad de las dependencias de la administración pública municipal. (Vinculación Metropolitana - Transparencia Tlaquepaque)

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**

El enfoque de seguridad ciudadana favorece a las personas en el ejercicio de sus derechos a la paz y la seguridad, priorizando la reconstrucción del tejido social y la creación de condiciones de participación, prevención y coproducción de seguridad para la convivencia pacífica y mejora en su calidad de vida.

“Programa Sendero Seguro”

Coordinamos acciones para mejorar las condiciones de seguridad en los centros de educación media superior y sus entornos. Para ello, en el periodo de agosto de 2020 a junio de 2021 destinamos un total de $10’909,618.25 de recursos propios para instalación, reparación y sustitución de alumbrado público, balizamiento de calles y banquetas, limpieza de espacios públicos y seguridad pública entre otros programas y servicios de las dependencias municipales.

Con este mismo recurso, realizamos obras de reparación y reencarpetamiento en dos calles, una la calle Santa Cruz, que facilita la movilidad de las personas en los alrededores de la escuela preparatoria 16 de la Universidad de Guadalajara en la colonia San Martín de las Flores de Abajo. Y otra obra con estos mismos fines, para mejora de las condiciones de la calle Camino a la Secundaria, en los alrededores de la escuela preparatoria Regional de Toluquilla.

“Programa Construcción de la Paz con Dignidad”

Hemos realizado intervenciones integrales para la disminución de factores de riesgo y aumento de acciones y factores de protección que permitirán a las personas conocer y practicar diferentes formas de prevenir las violencias.

Con la contratación del Centro de Seguridad Urbana y Prevención (CESUP) cuya inversión fue de $800,000.00, se consiguió la participación de 451 adolescentes y jóvenes, 148 mujeres y 170 adultos mayores de las colonias Buenos Aires, Francisco I. Madero, Guayabitos, Nueva Santa María, La Mezquitera y Cerro del Cuatro; a través de diez talleres con temáticas como: cultura de paz, equidad de género, prevención social de la violencia, involucramiento en la comunidad e identidad e historia local y comunicación popular.

En las colonias San Pedrito y Las Huertas, contamos con la participación de 30 mujeres coordinadas por el Centro para el Desarrollo Igualitario y los Derechos Humanos (CEDIDH) cuya inversión fue de $499,670.00 destinados a talleres para realizar huertos familiares y comunitarios; esto con enfoque de prevención de las violencias y derechos de las mujeres.

Una prioridad del Gobierno Municipal es la construcción de la paz, para ello es importante el desarrollo, rescate y apropiación de los espacios públicos con el objetivo de mejorar la convivencia y calidad de vida. En consecuencia, en sesión de cabildo del 19 de enero de 2021, se aprobó la inversión de $3´999,925.39 para la construcción y rescate del espacio público “El triangulito”, que será destinado a actividades culturales, recreativas, deportivas y de convivencia; que beneficiará a personas en las colonias Buenos Aires, Francisco I. Madero, La Mezquitera y Nueva Santa María.

“Programa Reconstrucción del Tejido Social”

En el año 2020 se realiza la primera etapa del “Programa Reconstrucción de Tejido Social” a través de la dignificación del entorno de vivienda en la colonia El Sauz, con el objetivo de promover la cultura de la paz y mejorar la sana convivencia vecinal en esta colonia donde se detectan múltiples factores generadores de violencias.

Dando continuidad a estas acciones, en 2021 se aprobó la cantidad de $10´000.000.00 de recurso municipal para trabajos de pintura y rehabilitación de los espacios comunes, así como acercamiento de apoyos, programas y servicios municipales, que contribuye para realizar la segunda etapa de la intervención en 92 módulos habitacionales. Para esto trabajamos en coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y la fundación Corazón Urbano A.C., sumando una inversión total de $51´234,604.38.

El 15 de julio de 2021 se aprobó la firma del convenio de colaboración para la intervención en la reconstrucción del tejido social en la colonia La Cofradía, el cual tiene como objetivo la construcción de dos canchas de usos múltiples y el mejoramiento de fachadas en viviendas, con una inversión de $17´502,886.79 a cargo de Gobierno del Estado y Corazón Urbano A.C.

“Programa Renovando Mi Barrio”

El espacio donde las personas habitan y conviven posibilita que puedan mezclarse e interactuar, es accesible y representativo. Más allá de su valor físico, también aporta identidad cultural y contribuye a la estabilidad de la vida social.

Ante los factores de riesgo situacional que afectan a la seguridad ciudadana que se presentan en colonias con unidades habitacionales en mal estado, espacios públicos descuidados y deteriorados, además del escaso involucramiento vecinal en problemas comunes; en esta gestión coordinamos trabajos para el mejoramiento del entorno, pintura de edificios y apropiamiento social de espacios públicos.

Para esto, realizamos acciones de renovación en la imagen urbana con la pintura de edificios en la colonia FOVISSSTE Miravalle, destinando $5´500.000.00 en recursos propios. Asimismo, se coordinó la socialización y pinta para renovar 5 edificios en la colonia Rancho Blanco, donde la inversión de recursos municipales fue de $507,384.00.

Por otra parte, en coordinación con el COMUDE, se realizó una inversión municipal de $729,999.00 en 13 unidades deportivas para el rescate de espacios públicos deteriorados o vandalizados, propiciando entornos para la convivencia y cohesión social.

Hemos realizado estrategias transversales en coordinación con dependencias del Gobierno municipal desde sus respectivos ámbitos de acción; con la participación de la ciudadanía en la elaboración de diagnósticos y construcción de agendas locales, así como aquellas acciones que fortalecen la seguridad, el ejercicio de sus derechos y la prevención de las violencias.

Tabla 103. - Resumen de estrategias transversales coordinadas por la Dirección de Políticas Públicas para la Seguridad Ciudadana durante el periodo 2018-2021

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Programa | Inversión | Origen del recurso | Acciones |
| Sendero seguro | $28´709,219.25 | Municipal | Programas preventivos, instalación, reparación y sustitución de alumbrado público, balizamiento de calles y banquetas, limpieza de espacios públicos, seguridad pública en entornos escolares |
| Construcción de la paz con dignidad | $5´299,595.39 | Municipal | Actividades culturales, recreativas, deportivas y de convivencia, huertos familiares y comunitarios, rescate de espacios públicos |
| Reconstrucción del tejido social | $114´739,571.35 | Municipal, estatal y privado | Trabajos de pintura y rehabilitación de los espacios comunes, así como acercamiento de apoyos, programas y servicios municipales. |
| Sendero del migrante | $785,348 | Municipal | Instalación de luminarias, vigilancia, actividades culturales y limpieza de espacios públicos |
| Renovando mi barrio | $6´007,384.00 | Municipal | Mejoramiento físico con pintura al exterior de departamentos. |
| $729,999.00 | Rescate de espacios públicos deteriorados o vandalizados |
| Total de la inversión | $156´271,116.99 |